



**Dirección de Prensa
Presidencia de la República**

Fecha: 25 de octubre de 2019

Lugar: Palacio de La Moneda

Tipo Intervención Presidencial: Discurso

Duración Intervención: 10 min

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, participa de encuentro con adultos mayores en el marco del proyecto de ley para aumentar las pensiones

Periodista a cargo: Bernardo Vega

Temáticas: Adultos Mayores, Pensiones

Transcriptor/Traductor a cargo: Luis Fernández, Romina Fuentes



Muy buenas tardes:

Recién estábamos reunidos con un grupo de dirigentes sociales y ¡por Dios qué es útil escuchar la voz de los dirigentes!

Y quiero decirles a todos mis compatriotas: hemos escuchado con humildad, con atención, con compromiso la voz, la poderosa voz de la gente y sus legítimas demandas por soluciones urgentes a problemas que todos sabemos se arrastran hace muchas, muchas décadas.

Por esta razón, el martes pasado anunciamos una nueva y exigente Agenda Social, que tiene muchos componentes:

- Un Seguro Catastrófico de Salud
- Una fuerte lucha para bajar los precios de los medicamentos
- Un Ingreso Mínimo Garantizado a todos los trabajadores chilenos
- Un mayor aporte solidario de los sectores de más altos ingresos
- Fortalecer la defensoría de las víctimas de la delincuencia
- Mayor equidad territorial entre comunas para que no haya tanta diferencia, en los parques, en los lugares de recreación, las posibilidades de deporte y de cultura
- Una estabilización o congelamiento de los precios de la energía eléctrica
- La reducción de las dietas y del número de parlamentarios y también de los sueldos más altos de la Administración Pública.

Todo esto es parte de una Agenda Social que vamos y estamos impulsando con toda la fuerza del mundo.

Y por eso hoy día quiero anunciar un nuevo proyecto de ley, que es el que nos va a permitir acelerar el incremento de las pensiones.

¿En qué consiste este proyecto de ley? Que yo espero que lo aprueben pronto para poder empezar a pagar estas nuevas pensiones a partir del 1° enero del año que viene, es decir en un par de meses más.

Primero, un incremento de 20% en la Pensión Básica Solidaria, lo que va a beneficiar a casi 600 mil personas que reciben pensiones muy bajas, como ustedes lo saben y nosotros también.

Segundo, un 20% de aumento en el Aporte Previsional Solidario, que es el complemento que el Estado hace las pensiones que son las más bajas de nuestro país. Pero además de eso, los mayores de 74 años van a seguir recibiendo incrementos en la Pensión Básica Solidaria y en el Aporte Previsional Solidario los años 2021 Y 2022, porque a mayor edad, más necesidad, más gastos, más dificultades y hay que reconocer esa realidad.

Tercero, también el proyecto contempla que el Estado haga algo que nunca ha hecho: aportar recursos públicos al ahorro previsional de dos grupos muy importantes, la clase media y las mujeres que han estado muy postergadas en nuestro sistema previsional. Eso va a beneficiar a 500 mil personas, ustedes ven que este proyecto va a mejorarles la vida a más de 3 millones de chilenas y chilenos. Es un proyecto exigente. ¿Nos gustaría mucho más? Sí, nos gustaría mucho más, ¿se requiere más? Se requiere más, ¿es justo más? Sí, pero para poder dar más, vamos a tener que unirnos para sacar a nuestro país adelante.

Cuarto, un aporte fiscal para financiar mejores pensiones para los adultos mayores no valentes, que son los que tienen dependencia severa o están postrados y, que muchas veces, necesitan una persona que los acompañe permanentemente. No pueden valerse por sí mismos y son cada día más.

Quinto, incorporar más solidaridad al sistema de pensiones. Por eso además del 4% de mayor aporte al ahorro previsional de los trabajadores, que es de cargo del empleador, vamos a agregar 1 punto adicional, también de cargo del empleador, para financiar seguros sociales. Por ejemplo, el seguro para proteger a los adultos mayores no valentes se va a financiar con este 1% y en los próximos días vamos a enviar al Congreso nuevas protecciones sociales con cargo a este 1%.

Pero yo quiero también recordar que, desde hace mucho tiempo, demasiado tiempo, están en el Congreso proyectos que presentamos durante nuestro Gobierno y que aún no son aprobados, y que también son parte de esta Agenda Social.

Por eso yo le pido al Congreso que apuremos la aprobación de proyectos tan importantes como el proyecto por los niños, el proyecto que termina con el SENAME y que crea el Servicio de Protección de los Niños y de Reintegración de los Adolescentes; el proyecto que crea el Seguro Catastrófico de Salud para que cuando haya una enfermedad catastrófica las personas sepan que el gasto de bolsillo va a llegar a un cierto límite, de ahí para adelante va a ser cubierto solidariamente por un seguro; el proyecto que crea el derecho a la Sala Cuna Universal para todos los hijos de madres o padres, cuando corresponda, que trabajan; el proyecto que disminuye las contribuciones a los adultos mayores; todos esos proyectos están en el Congreso y es bueno que se aprueben con prontitud.

Por eso, yo les pido a todos los Diputados y Senadores que, en lugar de pelear tanto o de discutir tanto, aprobemos estos proyectos con la urgencia que los chilenos nos están exigiendo.

Ayer anuncié que estamos en plena marcha con un proceso de normalización frente a la situación de emergencia que hemos vivido y conocido en los últimos días y que se debe, no a las manifestaciones pacíficas de la gente, se debe a la acción de grupos pequeños, organizados, violentos y que han causado un daño gigantesco, y no solamente al Metro, si yo pudiera decir tenemos todos los días a lo que pasa a los comerciantes, a los pequeños emprendedores, a las viviendas, a los almacenes. No tienen Dios ni ley, no respetan a nada ni a nadie.

Contra ellos estamos enfrentados, no contra la gente humilde, o la gente pacífica, o la gente que quiere protestar o que quiere manifestarse.

Por eso, para lograr implementar con rapidez y con éxito este proceso de normalización, que significa ir reduciendo y levantando los toques de queda y levantando los Estados de Emergencia, necesitamos avanzar en lograr asegurar el resguardo del Orden Público, la protección de la seguridad de las personas, el respeto a los Derechos Humanos, por supuesto. Y también asegurar la libertad y los derechos de las personas a movilizarse, a ir a trabajar, a ir a estudiar, a hacer de sus vidas algo que valga la pena.

Por esa razón, quiero decir con toda claridad, nuestro Gobierno reconoce, comprende y protege el derecho a manifestarse y expresarse pacíficamente, eso es parte de la democracia, es un derecho de los ciudadanos y nosotros lo vamos a respetar y proteger siempre.

Pero también quiero decir con la misma claridad que nadie tiene derecho a ejercer la violencia brutal, la delincuencia desatada y la destrucción total y masiva que han provocado pequeños grupos violentos que con una maldad y una planificación que no conocíamos pretenden destruirle la vida a mucha gente y alterar lo que todos los chilenos queremos que es una sociedad en que podamos vivir con democracia, en paz y con libertades.

Por eso, nuestro Gobierno va a seguir combatiendo con todos los instrumentos que nos otorga la democracia, los instrumentos legítimos de la democracia, a estos grupos de violentistas que con total maldad han causado tanto daño a tantos chilenos y muchos de ellos gente humilde.

Por todo eso, yo quiero decir que nuestro Gobierno, y para esto hemos tenido el auxilio, el apoyo de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden dentro de lo que son los instrumentos que establece la democracia, el estado de derecho, porque las democracias también tienen, no solamente el derecho, tienen la obligación de defenderse de los grupos violentistas que están dispuestos a causar todo el daño que son capaces de causar.

Y, por eso, dentro de la democracia, dentro del estado de derecho y con total compromiso por la defensa de los Derechos Humanos, el Gobierno y las Fuerzas Armadas hemos hecho todos los esfuerzos a nuestro alcance para restablecer el Orden Público, para asegurar y resguardar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos y para permitirles a todos los chilenos poder vivir sus vidas con más libertad y con más seguridad.

Eso es lo que yo siento que es mi deber, mi responsabilidad y obligación como Presidente y, por eso, eso fue lo que escuché de ustedes hace unos minutos.

Por todo eso, yo quiero pedirles encarecidamente a todos mis compatriotas y muy especialmente a los medios de comunicación que contribuyan, que colaboren a recuperar la paz para que todos juntos y unidos podamos reemprender los caminos del futuro.

Por eso, yo les pido a mis compatriotas que se cuiden, que cuiden a su familia, pero también que todos juntos cuidemos a nuestro país.

Mucha gracias.